



SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA

Sean Conducentes y falo no nortrien a la D. Justicia
para que combocando a esta Ciudad, con u susua, Resu
chia, lo quere a mas comben^{te}

Sido

nosé en esta Ayuntamiento. En Memorial de Limes Amber
non En que pide se le haga Merced de N. sitio para fabri
car Casa en San Anton de Cinquenta Vuas a Largo tre
nta de ancho, lunde con Limes Vidal por medio dia, y lunde
dido p. esta Ciudad: Acuerda que el señor D. Juan de Torres le
Reconocay En forme, vi es uno a Desfuro p. su Resolu^{on}

[Handwritten signatures and names]
Francisco Campes
Alqui la certificar
asquel Modos de taca

Alis

En la M. D. y M. L. Ciudad de Santa Cruz de Tenerife a los
diez y tres dias del mes de Marzo año de mil setecientos y quatro
se juntaron a las once de la tarde en el Ayuntamiento de esta
Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, D. Juan de Rivera
D. Alonso Perez, D. Pedro Fran. de Torres, D. Juan de Aug.
Lamberto, D. Thelios del Loyo, D. Pedro Franega, D. Fran.
Garcia Campes, D. Fran. Garcia de Rivera, D.
Lino Arquetmey Calafranca, D. Pedro Fran. Navarro, D. Man.
Valero, D. Bernardo Anrich, D. Pedro Tacon, D. Juan
de Torres, D. Alonso Espeso, y D. Fran. Tacon Ab. y acordaron
lo siguiente

Se acuerda que se le conceda a D. Josep Moxer Loxtero a solo
de un año que de a en esta M. D. a sueldo a todos los

